

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL libre á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Pedro Antón Rojo.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios franceses
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 1886.

SANTO DE MAÑANA.

Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio, obispo.

EL NORTE Y EL MEDIODÍA

Anuncia el telegrafo que las cosas de Oriente presentan una nueva, faz Serbia y Bulgaria vuelven á recurrir sus antiguos odios y se encuentran con iguales ímpetus belicosos que en aquellos días en que el príncipe Milán vió humillada su arrogancia ante la espada vencedora del príncipe Alejandro.

¿Busca la Serbia,—en el caso de que las noticias telegráficas se confirmen,—la revancha de sus pasados descalabros? No lo creemos. Lo que sí está al alcance de todos los que siguen las estrañas peripecias de la cuestión de Oriente, es que existe una mano misteriosa que agita de tiempo en tiempo los elementos abiertamente antipáticos que allí existen, para producir emociones más ó menos profundas, en tanto que se preparan otros medios de producir el colosal conflicto que todos temen.

Sabido es que la Rusia amonitona al pie de las célebres murallas de hierro que Trajano levantó en aquellas llanuras para contener las invasiones de los bárbaros, un ejército numeroso que á la par que se enseñorea de las bocas del Danubio, puede en poco tiempo caer sobre los valles de la Rumanía y traspasar las cumbres del Hemus, hoy los Balkanes: na die ignora que Grecia, á pesar de su lesarme más aparente que real, no separa sus ojos de las campiñas del Epiro, y que Inglaterra, con sus cambios ministeriales no tiene una política determinada respecto de esa cuestión que en un porvenir no lejano, puede ser para su soberbia lo que fué para Napoleón la retirada de 1812.

¿Qué de extraño tiene que en vista de las negras nubes que oscurecen el horizonte oriental veamos á los cancilleres de los tres grandes imperios del Norte conferenciando entre sí, buscándose en los puntos donde en otras ocasiones se ha tratado de los destinos de Europa, y quién sabe si arreglando un nuevo mapa donde desaparezcan algunas nacionalidades hoy reconocidas por los últimos tratados?

No hacemos otras consideraciones; apuntamos el hecho y nos contentamos con esperar el desenlace de esta gran tragedia que todo el mundo adivina, por más que no se sepa cual sea el resultado.

Mas ya que del Oriente tratamos, volvamos la vista hacia la derecha, ó sea hacia el Sur, en donde en campos menos accidentados se ventilan cuestiones de otra índole.

Nuestros lectores comprenderán que hablamos de nuestro tema favorito, del Africa.

Al efecto, tomamos de un colega el siguiente artículo:

«LA COLONIZACIÓN AFRICANA»

Para que se vea con qué diferencia de criterio del acostumbrado en España proceden las naciones gobernadas con inteligencia, cuando se trata de dar impulso á empresas que llevan la vida comercial y con ella la civilización á los

territorios de Africa, debemos decir que en Inglaterra acaba de constituirse una Compañía llamada *Nacional africana*, para explotar mercantilmente la región del Níger.

Se establece oficialmente por carta otorgada, en que se la autoriza para aceptar directamente, sin intervención del Gobierno, las cesiones de territorio y á ejecutar actos de administración. Va además la nueva Compañía recomendada á todos los cónsules, capitanes de buques de guerra, gobernadores de colonias y cualquier otra autoridad.

¿Se la somete á vigilancia ni á intervención de ninguna clase por delegados del Gobierno, ni á inspecciones que perturben la acción gubernativa y mercantil de los que hayan de dirigir la empresa? Nada de eso. Tan sólo se le imponen los deberes siguientes:

Abolir la trata, respetar la libertad de cultos, administrar justicia, aplicar el mismo régimen aduanero que en Inglaterra, conformarse con las declaraciones de la Conferencia de Berlín respecto á la libertad de comercio y navegación y dar simplemente cuenta al ministerio de Negocios extranjeros de sus operaciones fiscales.

También se le impone el deber de que sus directores sean siempre ingleses y el de no hacer nunca transferencia de territorios sin autorización del Gobierno.

Algún periódico francés ha creído ver en tal empresa algo así como un principio de organización parecido al de la Compañía de Indias, con el futuro intento de que la dominación inglesa se vaya extendiendo por las extensas comarcas del Africa Central, lo cual pudiera muy bien suceder, aunque los comienzos son algún tanto modestos, pues sólo se fijan 25 millones de pesetas de capital, si bien con autorización de hacer operaciones de banca y giro, importaciones, exportaciones y cambios.

Allí vamos, pues, á ver planteada la preponderancia inglesa en el fondo del golfo de Guinea y á la vista de nuestras islas de Fernando Póo, Corisco y Anno bón, donde apenas se ve un buque español por cada diez con bandera de la Gran Bretaña.

¿Y qué cuenta trae esto al Gobierno inglés? Nada más que dejar que los particulares empleen su dinero, revestidos con facultades de gobierno y administración, sin que nadie los perturbe ni les ponga trabas y dificultades.

Nos limitamos hoy á consignar impresiones.

Que no olviden nuestros hombres de Estado que en el Oriente tenemos riquísimas colonias y en el Sur un porvenir brillante si sabemos imitar á la Gran Bretaña.

Mañana puede ser tarde si no obramos con rapidez.

La rescisión del contrato de la Compañía Trasatlántica sigue absorbiendo la atención general. Además de la carta fechada en Santander que publicamos en números anteriores, encontramos otros datos de gran interés que revelan hasta qué extremo la opinión está interesada en este asunto.

Hé aquí las notas más salientes del día que tomamos de la prensa.

«El capitán general de Andalucía telegrafía al ministro de la Guerra:

Me he enterado de la probable rescisión de la Compañía Trasatlántica, cuyo sólo anuncio ha consternado á los sensatos habitantes de esta población, por ser hoy su vida principal.

En nombre de los intereses peninsulares, como por los coloniales y los locales de Cádiz, me dirijo hoy á V. E., que tanto conoce los asuntos de Ultramar, rogándole interponga su influencia cerca del Gobierno de S. M. para resolver conflicto Trasatlántica á ser posible sin sustitución de empresa, por ser tan anti-

gua y acreditada la actual, depender de ella tan cuantiosos intereses y haber prestado tan relevantes servicios.»

El Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, dice al presidente del Consejo de ministros:

«El Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, conforme con el parecer manifestado por otras importantes corporaciones y particulares, tiene el honor de exponer á V. E. su opinión contraria á la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, por considerar dicha rescisión perjudicial á los intereses nacionales.—El presidente, José Pujol Fernández.»

La sociedad Amigos del País de Cádiz dice dirigiéndose al ministro de Ultramar:

«Sociedad de Amigos del País, reunida en este momento, ruega con el mayor encarecimiento á V. E. dé pronta y favorable resolución al expediente Compañía Trasatlántica, evitando rescisión de su contrato y con ella gravísimos é innumerables perjuicios al comercio del país, á esta ciudad, y á los intereses mismos del Estado.»

En virtud de la reclamación que hicimos acerca del estado en que se encontraba el cementerio del Sur de resultas del ciclón del 12 de Mayo último, tenemos la satisfacción de consignar que en el día de ayer principiaron las reparaciones en los tejados y cielos rasos de las galerías de aquel religioso lugar, y que la tardanza de tan indispensables obras ha consistido en que no le ha sido posible á la Visita Eclesiástica emprenderlas antes, por haber atendido á las más necesarias, causadas en algunas parroquias.

Vemos, pues, que el celador de los cementerios de esta capital ha cumplido con su deber respecto de la reclamación que hicimos, por lo cual exponemos con gusto el celo desplegado por este funcionario en un asunto que afectaba, no tan sólo á la higiene, sino á los intereses de muchas familias que conservan allí restos de personas queridas.

La *Securitas*, sociedad de seguros contra accidentes en ferrocarriles, que por 10 céntimos de peseta en cada viaje, ó una peseta mensual, por suscripción, concede, caso de siniestro, indemnizaciones desde cien hasta cinco mil pesetas cualquiera que sea la distancia que se recorra, ha satisfecho inmediatamente las que han correspondido á los empleados en dichos ferrocarriles, señores Emparan, Revestido, Povar, Casado y Andela, que han sufrido graves lesiones en el desempeño de sus cargos. Lo consignamos así á ruego de los interesados que de este modo quieren hacer notorio su agradecimiento hacia aquella benéfica sociedad que tan religiosamente cumple sus deberes arrojando toda clase de sacrificios.

¡En verdad que merecen bien de la patria y deben de estar muy orgullosos, regocijados y tranquilos todos cuantos de algún modo hayan contribuido ó contribuyan á lastimar profundamente los respetables intereses de una Empresa que, como *La Securitas*, se propone llenar un gran vacío que se siente en nuestra patria; que provee á necesidades que nadie atiende y cuyo planteamiento y desarrollo interesa vivamente con

especialidad á las clases populares y poco acomodadas!

Leemos en un periódico: «Los elementos procedentes de la democracia hallábanse hoy muy esperanzados con la entrada del señor Paigerver.»

Suponen que este hecho significa el triunfo de la política sobre la administración, pero de esa política que permite disponer de las direcciones y de otros puestos para satisfacer todas las exigencias de los diputados, más ó menos justificadas.

Sentiríamos que se confirmasen estas indicaciones, porque perjudicarían á la Hacienda, y nos harán recordar la época radical de 1872.»

No esperamos de ningún modo que se verifiquen los anuncios del colega. Si así fuera, se convertiría el ministerio de Hacienda en un centro político, en vez de serlo administrativo, y no es posible admitir ni aun en hipótesis semejante idea.

Los actos del Sr. López Paigerver vendrán pronto á darnos la razón, más bien que á quitárnosla.

De lo contrario, ¿á dónde iríamos á parar?

Está visto que estamos en la tierra donde los explotados se dejan gustosamente explotar por los explotadores.

Allá va la siguiente noticia que demuestra hasta qué grado llega el espíritu industrial de nuestros paisanos.

«Contrariando abiertamente las leyes que prohíben rifas por medio de papeles con lesión del sentido moral, han aparecido unos tras otros varios impresos que ofrecen como premio á sus compradores agujas, palillos, retratos, etcétera, etc.»

Pero ya se ha adelantado. Una de esas empresas explotadoras ha establecido su administración en una taberna de la calle del Conde de Barajas, y por una reja se entrega á la multitud que acude á recoger la ganga, regalo ó fortuna que se le ofrece, un número atrasado de otro periódico. Ríen el chasco unos y claman contra el engaño otros.

¿No sería posible que mientras el pueblo carezca de buen sentido para hacer imposibles esas explotaciones, la autoridad se cuidase de prohibirlas, en nombre de la cultura y hasta del orden público?

Y nos quejamos del *modus vivendi* del Sr. Moret cuando de tal modo se lleva á cabo el modo de vivir de ciertas gentes.

¡Baldomerillos! O lo que es igual *ilustres* descendientes de doña Baldoquera, ¡hasta qué extremo ha llegado el arte!

Además de lo que decimos en otro sneto, respecto del efecto desastroso que está produciendo en todas partes la rescisión del contrato de la compañía Trasatlántica, encontramos en un colega lo siguiente:

«Del conjunto de artículos y snetos publicados en los muchísimos periódicos que han escrito sobre esta cuestión, se deduce clara y terminantemente que la empresa naviera, en cuya defensa se han ocupado tantas personas desinteresadamente, cuenta con grandes simpatías entre las publicaciones periódicas que ven la luz en las capitales de las provincias que demarcan el litoral español.

Más como quiera que la causa de esa simpatía son los beneficios que á dichas localidades aporta esta empresa naviera, porque siendo todas aquellas dignísimas publicaciones órganos de los intereses locales, acogen solamente con entusiasmo

y con benevolencia cuanto favorece los intereses de que se muestran constantes y diligentes defensores, es imposible desconocer la unánime y absoluta manifestación que á favor de la Compañía Trasatlántica ha hecho la prensa de provincias, en representación de las poblaciones donde los periódicos de que se trata se publican.

A mayor abundamiento, los partes telegráficos y las cartas que han dirigido á Madrid autoridades y particulares de muchos puertos confirman y patentizan nuestra afirmación anterior.

¿Es posible, pues, que el Gobierno desconozca y desatienda los deseos de todas las ciudades cuyos intereses comerciales dependen del movimiento de sus puertos? No es de esperar tratándose de una situación que informa sus actos en las corrientes de la opinión.»

El periódico que habla es fusionista, lo cual demuestra que la opinión es unánime y general respecto de este importantísimo asunto.

A ciencia y paciencia del Gobierno siguen los apóstoles del republicanismo ejerciendo su misión por varios pueblos.

Hé aquí lo que leemos en un colega ministerial:

«EL «MEETING» DE CALATAYUD.

El *Diario de Avisos de Zaragoza* publica una carta de Calatayud, en la cual se da cuenta del *meeting* allí celebrado el domingo por la noche.

Hablaron los Sres. Ballesteros (don Gualberto), Salmerón y Portuondo, diciendo de este último dicha carta que se extendió en consideraciones «para inculcar en el ánimo de los oyentes la idea de que por los procedimientos legales, no por la fuerza, el partido republicano llegará á la meta de sus aspiraciones. Protestó de las turbulencias y revoluciones ó huelgas que en otros países promueve la clase obrera, sin culpa suya, pero incitada á ello por los demagogos, y ocupándose de la coalición, lo recomendó con entusiasmo, y concluyó saludando á las señoras que presencian la fiesta política.»

El Sr. Salmerón, después de hacer la historia del partido republicano pregresista, dijo que dentro del Parlamento defendían los derechos individuales y que buscaban el derecho, la razón y la justicia, pero no el poder por la ambición, añadiendo que no combatían la religión porque es la libertad y verdadera garantía de la conciencia humana.

Terminada la reunión se dirigió á los Sres. Pi Margall y Zorrilla el siguiente telegrama:

«Los republicanos coligados del distrito de Calatayud (Ateca), reunidos en el teatro, completamente lleno, con ocasión de la visita de Salmerón y Portuondo, envían á D. Francisco Pi y D. Manuel Ruiz Zorrilla el testimonio de su afecto, adhesión y ardiente entusiasmo.—Ballesteros, Copons, Mochales, Tafalla, Martínez.»

Ayer por la tarde se dió una comida á los pobres, verificándose después un banquete para obsequiar á los Sres. Salmerón y Portuondo, los cuales salieron por la noche para Madrid, donde habrán llegado hoy.»

No sabemos qué es lo más curioso de la anterior pintura, si las señoras que asistieron á la fiesta republicana ó el discurso lacrimo-filosófico del doctor Cuchillo (a) señor Salmerón.

La felicitación de los *bilbilitinos* á Pi y Zorrilla, es también digna de estudio.

¿No sería conveniente que se cumpliera la ley contra esos propagadores de doctrinas contrarias á las instituciones vigentes?

El señor Sagasta debiera pensar en esto.

La libertad no es ni ha sido nunca la licencia.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto disponiendo que el mariscal de campo D. Carlos Suances pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército.

—Otros admitiendo la dimisión presentada por el mariscal de campo don Federico Esponda del cargo de comandante general de las Villas (Cuba) y nombrando en su lugar al brigadier don Rafael Correa.

—Otro disponiendo que el brigadier D. Santiago Verdugo pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército.

—Otros disponiendo que cesen en el cargo que desempeñan en el cuarto militar de S. M. D. Gaspar Lambea y don Mariano Capdepón.

—Otros nombrando gobernadores militares de la plaza de Melilla y de la provincia de Albacete, respectivamente, á los brigadieres D. Teodoro Camino y D. Manuel Macías.

—Otros admitiendo las dimisiones presentadas por D. Manuel Salamanca y D. José Reina, de los cargos de director general de Administración y Sanidad militar el primero y de presidente del Consejo de Redenciones y enganches del servicio militar el segundo.

—Otros nombrando presidente del Consejo de redenciones y enganches del servicio militar á D. Juan Acosta, director general de Carabineros á D. José Sanz y Pose y director general de Ingenieros á D. José Ignacio de Echevarría.

—Otro concediendo la gran cruz del mérito militar á D. Luis Franco y López.

—Otro autorizando al director de artillería para la adquisición directa de 18 metros cúbicos de madera de pino en vigas con destino al parque de Mahón.

—Otro autorizando al director general de administración militar para que se formalice con D. José Cabezas y Rodríguez el arriendo de la casa de su propiedad en Málaga con destino á factoría de subsistencias y utensilios de aquella plaza.

—Otro autorizando al director de artillería para adquirir directamente una máquina de taladrar radial con destino á la fábrica de Trubia.

—Otro autorizando al director general de caballería para renovar por seis años el contrato de arrendamiento de las dehesas denominadas Guadiana y Loma del Gato y Pelos, donde se halla instalada la remonta de Granada.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir dos cañones de nueve centímetros, con destino á los cañoneros *Mindoro* y *Mariveles*.

—Otro autorizando al mismo ministro para adquirir, por medio de concurso, 86 cañones de acero, sistema González Honoria, y 97 montajes para los mismos.

—Otros concediendo la gran cruz del Mérito Naval á D. Enrique de Macedo, don José Gálvez, D. Pedro de Aubaredé, don José María Montero, D. Rafael Martínez Illescas y D. Tomás de Lora.

Gobernación.—Real decreto mandando proceder á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Lalín, provincia de Pontevedra.

DESPUES DE LA CRISIS.

Ayer regresó de la Granja el nuevo ministro de Hacienda señor López Puigcerver, siendo recibido en la estación por un emisario del señor Camacho, portador de una carta en la que le pedía hora para hacerle entrega del ministerio y presentarle el personal.

El señor Puigcerver se dirigió á casa del señor Camacho, celebrando una larga conferencia á fin de conocer con toda exactitud la marcha de los asuntos del ministerio.

Después se dirigieron ambos al ministerio donde el señor Camacho se despidió del personal y se le presentó al nuevo ministro, dirigiéndose ambos frases de cariño y de elogio.

El señor Camacho recomendó al señor López Puigcerver los empleados del ministerio, y el nuevo ministro dijo que se proponía no hacer cambios toda vez que lo conveniente es que sigan aquellos empleados que tienen ya dadas pruebas de su competencia en los asuntos del despacho.

Hasta ahora han presentado su dimisión el director de lo contencioso que la dejó presentada al marcharse á Panticosa, y la del Tesoro que la presentó ayer. La de este último no ha sido admitida y lo mismo se cree que suceda con la del director de lo contencioso.

En cuanto se refiere al señor Andrade

se dice que si bien por ahora no insistirá en su dimisión no tardará mucho en retirarse, pues hace ya tiempo que había manifestado al señor Camacho su deseo de retirarse á descansar por algún tiempo.

Para la subsecretaría se indicaban ayer dos nombres el del señor Aguilera y el del señor Gómez Marín, que es el que al parecer tiene más seguridades de ser nombrado.

Otras dos dimisiones se han presentado y han servido de tema á las conversaciones de los políticos.

Nos referimos á las de los generales Reina y Salamanca, y especialmente á la de este último, porque ha causado general sorpresa la noticia de que le había sido admitida cuando nadie sabía que la había presentado.

Por los rumores y noticias que hemos podido recoger resulta que el general Salamanca, que tantas veces había manifestado su deseo de retirarse de la dirección de Administración militar, reiteró al Sr. Sagasta que diera por presentada su dimisión si creía que el ministro de la Guerra podía conceptuarse como ofendido por el discurso que había pronunciado en la última sesión del Senado.

Nada se había vuelto á decir sobre este particular hasta ahora que se han recibido los partes de la Granja dando cuenta de que se le había aceptado la dimisión.

Un colega dice que con este motivo el general Salamanca había escrito una carta en términos bastante duros al Presidente del Consejo.

NOTICIAS GENERALES

SUBASTAS.—En Barcelona el 20 de Septiembre, la construcción de tabladros y banquillos de hierro para cama y perchas armeros que necesite durante cuatro años la fuerza del tercer tercio de la Guardia civil

En la dirección de Artillería el 20 de Septiembre, la enagenación de cartuchería metálica inútil.

En la dirección de Administración militar é intendencias de los distritos, la adquisición de 86.824 tablas de cama con destino al material de acuartelamiento.

El 30 del presente y bajo el tipo de 59.401,22 pesetas el firme del trozo cuarto de la carretera de Játiva á Alicante.

En la comisaría de guerra de Madrid las obras de hierro necesarias para accesorios del cuartel de Reina Cristina.

El lunes último hubo en el gran Circo de Nimes una corrida de toros, á la que asistieron de 10 á 12 000 espectadores.

El sexto bicho había sido ya banquillo, y se acababan de encender los fuegos artificiales alrededor de la arena, cuando se precipitó aquél hacia uno de los toreros llamado Robert, *el Sable*, le volteó y pisoteó, volvió á recogerle y echarle al aire.

Cuando acudieron sus compañeros, tenía tres heridas; y aunque el alcalde, por tranquilizar al público, declaró que no ofrecían gravedad, ello es que el infeliz falleció al día siguiente.

No parece resultar cierta la noticia circulada estos días respecto á que el Sr. Pi y Margall pensaba retirarse de la vida activa de la política, pues según *El Imparcial*, en breve saldrá para las provincias del Noroeste con objeto de continuar la campaña de la coalición republicana en aquella región.

La policía de Valencia ha detenido á un sujeto que fingiéndose representante de la casa comercial de los Sres. Larros, de Málaga, venía desde hace tiempo efectuando varias estafas.

Los señores Alcaraz y Torres, del comercio de la capital son los que había designado como víctimas, y ya estaban próximos á caer en el garlito cuando por un telegrama que recibieron de Málaga les hicieron caer en sospechas y dieron cuenta á la autoridad que capturó al timador ocupándole varias cartas y apuntes referentes al negocio.

Por la delegación de Hacienda de la provincia de Madrid se ha mandado instruir expediente á los periódicos con rifa por contravenir el real decreto de 20 de Abril de 1875 y la ley de 31 de Diciembre de 1881.

El general Hidalgo ha sido nombrado vocal de la Junta consultiva de Guerra, y para sustituirle en la Capitanía general de Baleares, que ocupaba, será nombrado el general Golfín.

A consecuencia de haberse cerrado varias fábricas situadas en San Andrés,

Gracia, Manresa, San Martín y Liobregat, han quedado sin trabajo un gran número de trabajadores, aumentando esto el malestar y la miseria que desde hace tanto tiempo venía sintiéndose en aquella región.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«El gobernador al ministro de la Gobernación comunica lo siguiente:

En el tren correo de hoy salgo para Ontaneda con objeto de cumplimentar á S. M. la reina abuela doña Isabel y tener la honra de acompañarla mañana á las Caldas, donde pasará parte día por haber sido invitada por la comunidad de frailes dominicos á la función de su santo patrón.»

El sábado último hubo una gran alarma en Lisboa, con motivo de haber sentido síntomas de envenenamiento varios guardias de la segunda compañía del cuerpo municipal.

Afortunadamente los enfermos se repusieron, merced á los esfuerzos de los médicos militares que acudieron en su auxilio, ignorándose aun las causas de semejante suceso.

De Valencia ha desaparecido una pareja de enamorados, ella hija de un título de Castilla y él muy conocido en la buena sociedad valenciana.

Según el estado de la Deuda flotante que publica la *Gaceta*, ha aumentado ésta durante el mes de Julio en pesetas 10.500.000.

	Pesetas.
En fin de Junio importa.	79.933.642
Por toma y renovación de letras al Banco de España, aumentó la Deuda durante el mes de Julio en.....	46.500.000
	126.433.642
En cambio se recogieron letras importantes....	36.000.000
Importa, por tanto, la Deuda flotante en 1.º de Agosto.....	90.433.642

Al ejecutar una reforma en la portada del convento de San Gregorio de Granada, se ha descubierta un nicho que contenía una gran efigie de San Gregorio labrada en piedra.

Dicha efigie parece que se hallaba cubierta desde la expulsión de los frailes dominicos en 1834.

Escriben de Alzola á un colega lo siguiente sobre la actitud de las Provincias Vascongadas:

«Era para mí de especial interés saber el estado actual de las aficiones carlistas del país este, y con placer he sabido, por referencia de personas de arraigo, de talento y de excelente juicio, exento de apasionamientos políticos y de intranquicias sistemáticas de toda clase, que aquí se rechaza todo conato de nueva guerra civil, y que D. Carlos y sus secuaces habían de verse solemnemente chasqueados si creyeran y esperaran otra cosa. Y la repugnancia contra nueva insurrección carlista se funda, no sólo en el reciente de la otra guerra, que tan profundas huellas de luto, de desolación y de ruinas dejó por estas montañas, sino en el progreso constante que las ideas de libertad van haciendo en estos habitantes.»

Como consecuencia del expediente instruido en la Administración Económica de Huesca, por la sustracción de valores ocurrida hace poco, han sido suspendidos de sueldo por tres, cinco y veinte días, dos jefes y un oficial de aquella dependencia.

Además, ha sido suspendido de empleo y sueldo, y sujeto á responsabilidad del importe de los valores sustraídos, á otro empleado de la misma.

Las Novedades de Nueva York refiere un encuentro ocurrido en Guanajani entre un grupo de caballería de los voluntarios y una partida de bandidos que capitaneaba Mirabel.

En la escaramuza resultaron heridos uno de los bandidos y un soldado.

Según dice *El Eco de San Sebastián* se proyecta celebrar una conferencia en Biarritz, con objeto de procurar la reconciliación de los conservadores de los dos bandos.

En la escaramuza resultaron heridos uno de los bandidos y un soldado.

Según dice *El Eco de San Sebastián* se proyecta celebrar una conferencia en Biarritz, con objeto de procurar la reconciliación de los conservadores de los dos bandos.

MARINA.—Con destino al ministerio de Fomento, se ha recibido en el de Marina, procedente de Cartagena, una bandera nacional.

—Ha sido nombrado capitán de fragata el teniente de navío de primera clase, D. José Calderón y Abril.

—Recibidas las instrucciones que esperaba del ministerio de Marina, ha salido de Hosten para Texel (Holanda) la fragata *Blanca*.

—Han fondeado en Mahón el torpedero *Pollux* y el cañonero *Alcedo*.

—El torpedero francés, núm. 73, ha fondeado en Cádiz procedente de Alicante.

—Ha salido de Almería con rumbo al Oeste el torpedero francés núm. 66.

—En Alicante ha fondeado sin novedad el cañonero *Ebro*.

—Esta mañana al amanecer ha salido de Cartagena, con rumbo á Cádiz, la escuadra de instrucción, compuesta de las fragatas *Numancia* y *Gerona* y cruceros *Navarra* y *Castilla*, que harán experiencias de velocidad y ejercicios de fuego á la altura del cabo de Gata.

Según telegrama de Gerona, en el pueblo de Lusqueda se presentaron en la tarde del día 2, dos caballeros acompañados de tres guardias civiles, los cuales se dirigieron á la casa de una viuda de aquella ciudad.

Una vez en ella, le manifestaron los fingidos guardias civiles que aquellos caballeros que los acompañaban eran el gobernador de la provincia y un delegado que iba á proceder á un minucioso registro.

La dueña de la casa sospechó sin duda que las citadas autoridades debían ser unos criminales, y no poniendo obstáculo alguno al registro, puso el hecho en conocimiento del alcalde, quien de acuerdo con el cabo de somatenes rodearon la casa, interin llegaban fuerza de la Guardia civil que al efecto dispuso saliese inmediatamente de la capital. Probablemente se encontrarán ya á disposición del juzgado de Santa Coloma las supuestas autoridades y guardias civiles.

Con motivo del duelo del general Boulanger con el barón de Lareinty, recuerda *Le Matin* un espantoso desafío llevado á cabo poco después de la caída del primer imperio napoleónico.

Se verificó el duelo entre el coronel bonapartista reformado Barbier-Dufai y un joven capitán de la guardia real, á quien el primero había arrancado las insignias en plena vía pública.

Se acordó que los dos adversarios se metiesen en un coche, amarrados uno á otro, de tal suerte, que sólo les quedase libre el brazo derecho, armado de un puñal, para destrozarse á su antojo.

Habían de cerrarse con llave las portezuelas, y dada la señal, el carruaje se pondría en marcha para dar tres vueltas á la plaza del Carrousel. Hubos dos hombres que se prestaron á servir de padrinos, y que ocuparon el pescante en lugar del cochero.

Dadas las tres vueltas, los padrinos saltaron y abrieron con la emoción propia de tan terrible caso.

El capitán estaba muerto y acerbillado de heridas. Al coronel Dufai le falta bra poco, pues había recibido en el pecho tres tremendas puñaladas. Además, hallábase mordido en tal forma que no tenía más que una mejilla.

No murió por eso; antes se curó y pudo matar en nuevos desafíos á otro oficial de guardias reales, el coronel de Saint Morys y herir gravemente al general Montlegier.

Un sujeto de 61 años de edad llamado José Rodríguez se cayó desde el balcón de su casa en Valencia á la calle. Según parece se quedó dormido y al asomarse al balcón, creyendo que habían llamado á la puerta de la casa y que iba á abrir, se avalanzó demasiado y cayó quedando muerto.

Con objeto de gestionar que se varíe el trazado del ferro carril de Estella á Durango se han reunido en Villaro los comisionados de Dima Ceanuri, Villarreal de Alava y algunos otros puntos y acordaron que en el caso de que la empresa no acceda á los deseos de la comisión se gestione el estudio y construcción de un ferrocarril entre Yemona y Vitoria.

La emigración á Argelia de los braceros de la huerta de Valencia, continúa en aumento creciente por la falta absoluta de trabajo que se nota en aquella comarca.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

Noticia política de sensación.

PARIS 3.—El *Figaro* publica esta mañana una noticia que ha producido

viva sensación. Muchas personas, sin embargo, la ponen en duda.

Dice que se trata seriamente de una próxima entrevista entre los señores Freycinet y Giers, ministros de Negocios extranjeros de Francia y Rusia.

Esta sería la mejor respuesta que se podía dar á algunos periódicos extranjeros que han supuesto que Francia se encuentra completamente sola en Europa, porque la política del príncipe de Bismarck consiste en aislarla de las demás potencias.

PARIS 3.—En los círculos ministeriales se desmiente la noticia dada por el *Figaro* de esta mañana sobre una próxima entrevista de los ministros de Negocios extranjeros de Francia y Rusia.

El entierro de Listz.

VIENA 3.—Hoy se celebrará en Bayrouth (Baviera) el entierro del célebre músico Listz, concurriendo al mismo un gran número de personas y notabilidades artísticas que han ido á dicho punto con el exclusivo objeto de rendir el último tributo al grande artista húngaro.

Las huelgas del puerto de Marsella.

PARIS 2.—Según las últimas noticias de Marsella, aumentaba la agitación entre los obreros de aquel puerto, siendo de temer una huelga general.

Los obreros se proponen hacer manifestaciones contra el monopolio de los Docks.

La agitación en Irlanda.

LONDRES 2.—Los periódicos publican detalles sobre los graves disturbios ocurridos en Belfast.

Las correspondencias confirman que el número de heridos en las calles fué considerable.

Añaden que es tal la efervescencia que reina en toda Irlanda, que dichos disturbios se consideran como precursores de grandes revueltas en todas las grandes ciudades de aquella isla.

Resultado de las elecciones en Francia.

PARIS 3.—Los periódicos republicanos, ocupándose hoy del resultado de las elecciones provinciales de Francia se congratulan de él, diciendo que demuestra que no ha variado la confianza del país en las instituciones republicanas.

PARIS 3.—Ya se conocen los resultados definitivos de las elecciones provinciales verificadas en Francia para la renovación de una parte de consejeros generales y de distrito.

Según dichos datos, los republicanos han ganado 76 puestos; los conservadores 83 y ha habido 177 empates.

Resulta, pues, que los conservadores ó monárquicos han obtenido seis representantes más que en las anteriores elecciones.

Por lo tanto la proporción es casi la misma, no variando apenas en los consejos generales la situación de fuerzas de ambos partidos.

Viaje del rey de Portugal

LISBOA 3.—El rey D. Luis de Portugal se embarcó ayer en este puerto, dirigiéndose á Plymouth.

Viajará de incógnito bajo el nombre de duque de Guimaraes.

Desde Plymouth se dirigirá directamente al palacio de Orleans, residencia de la reina Victoria, á quien acompañará dos días.

Luego irá á Londres, el Haya, Copenhague y Stockolmo.

Como el viaje no tiene el menor carácter político, ningún ministro acompañará al rey.

El 27 de Setiembre estará éste de regreso en Lisboa.

Atentado contra el gran visir.

LONDRES 3.—Según un despacho del *Standard*, un individuo disparó un tiro de revólver al gran visir, sin que éste recibiera herida alguna.

Los canales de Panamá y Nicaragua. — Adquisición de tierras en los Estados Unidos

PARIS 3.—Los periódicos dicen esta tarde que la suscripción de obligaciones del canal de Panamá se ha cubierto vez y media.

LONDRES 3.—El *Times* anuncia esta mañana que el Senado norteamericano aplazó el proyecto de ley relativo al canal interoceánico de Nicaragua.

Añade que es probable también el aplazamiento del proyecto relativo á la adquisición por los extranjeros de tierras en los Estados Unidos.

El ministerio salisbury.

LONDRES 3.—La creencia general es que la vida del nuevo ministerio Salisbury será de larga duración, pues los unionistas se verán obligados á sostener dicho gabinete ante el temor de que Gladstone pueda volver al poder.

La cuestión de Oriente.

PARIS 3.—La cuestión de Oriente vuelve á infundir ciertas inquietudes,

Se teme que se renueve el conflicto entre Servia y Bulgaria.

Las relaciones entre ambos Estados son muy tirantes.

Las noticias de Constantinopla recibidas hoy dicen que en los círculos diplomáticos de aquella capital se prevén serias dificultades para el porvenir.

Fin de una causa célebre.

ROMA 3.—El fiscal ha retirado la acusación de la famosa causa llamada de Desdorides.

Los acusados de haber sustraído documentos militares han sido absueltos

Variedades.

NUBES LUMINOSAS.

Sobre el notable fenómeno de las nubes luminosas, que algunos confunden con las auroras boreales equivocadamente, ya que éstas se verifican mucho más allá de la región de las nubes, y la presencia de éstas en todo caso las taparía, se vienen haciendo desde hace años en Inglaterra varios estudios, y entre otros los notabilísimos de Mr. de Sunderland.

Este sabio ha hecho numerosas observaciones, y dice que muchos observadores han caído en el error de los que creen ver, cuando aquellas nubes se presentan, auroras boreales.

Según Mr. Sunderland, la grande altura de estos vapores les permite reflejar los rayos del sol mucho tiempo después de ponerse, y en una carta que publica sobre esta materia en la *Nature anglaise*, añade: «No había nunca visto, antes del último verano, nubes luminosas. Las que vi son completamente distintas de las que excitaban tanto interés durante los dos últimos inviernos.»

Para darles un nombre, convendrá no tener en cuenta el que propone monsieur Rowan, porque la coloración celeste no aparece al Norte, sino porque el sol se encuentra en esta dirección durante esta época del año. En otras épocas y en otras latitudes, la dirección sería distinta. Todas las nubes luminosas observadas, se presentan bajo la forma de cirrus. Su color parece debido á las causas que determinan el de la atmósfera, y, en efecto, la parte más elevada de aquellas es verde ó azul, y la parte inferior ó baja de un amarillo oscuro, que toma tonos más vivos y anaranjados en el horizonte.

RELOJ PARA CIENTO SIGLOS

Está exhibiéndose en Nueva York un reloj fabricado para marcar las horas, años y siglos durante el período de diez mil años. Es obra de un bávaro, Cristián Martín, que pasó veinte años de su vida inventando y componiendo la estupenda maquinaria de este aparato, cuya completa exactitud no podrá comprobarse sino cuando haya transcurrido la miseria de cien centurias.

El reloj tiene la forma de una casa de 10 pies de altura; sobre cuyo techo hay un gallo diseado que canta todos los días á las seis de la mañana y á las doce.

En el interior de la casa se ven varias muestras que marcan el tiempo y 122 figuras de seis pulgadas cada una. Estas figuras representan, entre otras cosas, á Cristo y los doce apóstoles, las cuatro generaciones, la muerte, el Angel Guardián, un campanero y un anciano, siete imágenes, los signos del Zodíaco y las cuatro estaciones.

Cada figura tiene su parte en las revoluciones de las horas. Cristo bendice á los apóstoles que delante de él van pasando: el viejo se pone de hinojos para orar cuando el compañero toca la hora de la devoción; la muerte aparece cuando el anciano se retira, un signo del Zodíaco se muestra cada mes; las cuatro generaciones se exhiben en turno cada cuarto de hora; y las estaciones cambian cuatro veces al año.

Los años regulares y los días están dispuestos de tal modo, que durante diez mil se han de ir señalando con toda exactitud.

El reloj tiene 266 ruedas, y se mueve por medio de un péndulo y doce pesas.

UN CASO DE CATALEPSIA

Los periódicos de Kentucky contienen el relato de una historia singular cuya autenticidad garantizan.

Un individuo llamado Jorge Daniels, de Clinton, que estaba enfermo hacía muchos meses, cayó de pronto en estado de letargia.

Diéronle por muerto y le colocaron en un ataúd, donde permaneció por espacio de veinte horas, mientras se esperaba para su entierro la llegada de su familia, que reside en otra localidad.

A media noche, las personas que ve-

laban al supuesto difunto, se quedaron aterrados al oír un profundo suspiro que partía del ataúd.

Todos echaron á correr, á excepción de un tal Wabbeking.

Habiéndose oído nuevos sollozos y suspiros Wabbeking levantó la tapa del ataúd y no tardó en reconocer que Daniels no estaba muerto.

Le sacó de la caja, le puso de pie y le mantuvo así por espacio de algunos instantes. Después de algunos movimientos convulsivos, Daniels estiró los brazos, despezándose como si acabara de despertar de un prolongado sueño, y empezó á hablar.

Cuando al día siguiente llegó su familia, con objeto de asistir al entierro, encontró á Daniels sentado en una butaca y riéndose de la sorpresa que causaba su resurrección.

Nuestro hombre aseguró que había tenido conciencia de cuanto pasó en torno suyo, mientras se hallaba en estado de letargia, añadiendo que no le había sido posible hacer el menor movimiento, ni mover siquiera los labios.

Repitió textualmente las palabras por medio de las cuales los médicos anunciaron su muerte; oyó los sollozos de sus amigos y se dió perfecta cuenta de todos los preparativos que se hicieron para proceder á su entierro.

Daniels tiene ochenta años de edad.

EL IDILIO DEL REWOLVER

Los tribunales de París han fallado recientemente un proceso de singular interés.

Dos jóvenes, Jorge Doule, de 17 años, y Eugenia Duperche, de 15, que habitaban en la misma casa, calle de Charenne número 113, se amaban hacía tiempo, y con el consentimiento de las familias, respectivas, acostumbraban á acompañarse por las noches á la salida del taller.

Llegó un día en que las asiduidades de los Jorge desagradaron á la madre de Eugenia, y esta se vió obligada á significar á su novio que cesaban sus relaciones.

Desesperado Jorge, resolvió arrancarse la existencia, pero la idea de que después de su muerte su novia tardaría poco en olvidarle se le hizo insostenible.

Fué á esperarla á la puerta del obrador, y le disparó dos tiros de revólver, dirigiendo después el arma contra sí mismo. Un transeunte que observó la acción, logró desviar el golpe y desarmar al joven.

En cuanto á Eugenia, el corsé le había preservado de las dos balas.

Procesado Jorge, ha referido á la Sala cuánta fué su desesperación al saber que tenía que romper con su amada, haciéndole esta idea perder el juicio.

Eugenia por su parte manifestó al tribunal que había sido engañada por su madre, pues ésta supo excitar sus celos, representándole falsamente á Jorge como frecuentador de los sitios donde reina la inmoralidad más desenfundada, lo cual la decidió al fin á obedecer á las sugerencias de su madre, aunque con gran pesar.

Después que su novio intentó darle muerte, sufrió también el dolor de verse rechazada por su madre y obligada á refugiarse en casa de sus abuelos, que habitan en Essonnes.

Eugenia ha perdonado con toda su alma á Jorge y espera con afán que llegue el momento de poder unirse á él.

El tribunal se ha mostrado benigno con Jorge y solo le ha condenado á veinticinco días de prisión.

BROMA PESADA

Varios jóvenes de Bruselas han dado estos días una broma muy pesada á uno de sus compañeros que tenía fama de hombre en extremo apocado y pusilánime.

En un café del boulevard se armó ex- de la cual un teniente de ejército retó al amigo en cuestión, que, como es de suponer, no estaba en el secreto de lo que contra él se tramaba.

En los primeros momentos se negó á aceptar el duelo; pero sus colegas le obligaron á batirse asegurándole que si no acudía al terreno tendría que renunciar á su amistad y quedaría deshonrado.

Acordóse al fin que se verificara el desafío en el patio del café.

Los dos adversarios se pusieron frente á frente, acompañados de sus respectivos padrinos.

El duelo fué á pistola. A una señal convenida, el pobre joven disparó primero, y al hacer fuego, vió caer en tierra al teniente.

Los padrinos y varias personas que se hallaban presentes, se precipitaron sobre el herido, pálido como un muerto y con la camisa manchada de sangre.

El vencedor arrojó su pistola y se acercó también, quedando aterrado ante el espectáculo que el militar ofrecía.

Creyendo que iba á llegar la autoridad, emprendió la fuga, y al entrar en su domicilio, supo que su víctima iba á espirar.

A los pocos instantes se presentó un agente de policía, quien le obligó á ir al despacho de su jefe.

Una vez allí, se le hizo saber que no se había verificado duelo alguno, que el teniente no estaba herido y que toda la cuestión quedaba reducida á una broma de sus amigos.

Con efecto, la sangre de la camisa era una mancha de pintura, y la palidez del oficial procedía de una capa de harina puesta oportunamente en el rostro de la fingida víctima.

Como era de suponer, las pistolas no estaban cargadas más que con pólvora.

Boletín Comercial.

HARO.—La verdad es que el tiempo se muestra bondadosísimo para los vicultores.

Alternan con los días calurosos y tranquilos otros de viento, ya de suave Norte que vivifica las plantas, ya de Sur, si más cálido más fuerte también, que las hace hacer una saludable gimnasia.

Parece que una de las condiciones favorables para que el mildew se desarrolle, cual es la lluvia, no se presenta á aguar las ilusiones ó más bien esperanzas de los propietarios que las cifran en el preservativo Millardet que, justo es confesarlo, se han apresurado la mayor parte á poner en práctica, si bien, también debemos hacer constar esto, según noticias, salvo algunas excepciones, no lo han dado con aquella escrupulosidad exigible en experimento tan delicado, y bien pudiera ser esta una de las causas que conviene tener apuntadas para sí, lo que no es presumible, fuera preciso recoger argumentos con que defender el uso del sulfato.

Las viñas no pueden estar en su mayor parte más hermosas; lozanía, abundante fruto; todo eso que llena de alegría al propietario que ve en una próxima y abundante recolección la recompensa de todos sus gastos y sudores, parece ser casi tangible realidad. Por eso una calamidad imprevista ó temida, un accidente atmosférico de esos que son tan frecuentes como horrosos en esta estación, mil otras calamidades siempre suspendidas, cual otra espada de Damocles, sobre la cabeza del agricultor, sería doblemente sensible y de resultados horrosos. Pero, es de presumir, que nos compense este año con creces de las pérdidas de los anteriores; esto supuesto: á Dios rogando y el sulfato dando.

En el mercado de cereales de Haro, rigieron los precios siguientes:

Trigo 31 á 40 reales fanega, de 54'94 litros; cebada 24 á 26 id., id.; avena 18 á 20 id., id.; centeno 24 á 26 id., id.; alubias valencianas 92 á 94 id., id.; idem empaladas 70 á 72 id., id.; caparrones 74 á 98 id., id.; idem encarnados 70 á 72 id., id.; habas blandas 40 á 42 id., id.; idem duras 24 á 28 id., id.; maíz 30 á 32 id., id.

CIUDAD REAL.—Candeal, de 40 á 44 rs. fanega; gar, á 40; cebada, á 22; vino, á 19 rs. arroba; aguardiente, á 48; aceite, á 34.

ALMODOVAR.—Candeal, á 41 rs. fanega; cebada, á 20, centeno, 00; garbanzos, á 95; aceite á 40; vino, á 14; aguardiente, á 50.

ALMAGRO.—Trigo, á 44 rs. fanega; cebada, á 21; patatas, á 4 rs. arroba; aceite, á 35; vino, á 19.

ALCÁZAR.—Trigo, á 43 rs. fanega; cebada, á 22; vino tinto y blanco, de 20 á 24 rs. arroba.

ALMADÉN.—Trigo, á 41 rs. fanega; cebada, á 20; aceite, á 40 rs. arroba; vino, á 20.

MIGUELURRA.—Candeal, á 42 rs. fanega; gar, á 40; cebada, á 20; aceite, á 34 rs. arroba; aguardiente, de 27 á 44; vino tinto, á 18; id. blanco, á 16; patatas, á 3 1/2.

MANZANARES.—Candeal, de 43 á 44 reales fanega; gar, de 38 á 40; centeno, á 31; cebada, de 21 á 22; anís, de 90 á 100; panizo, á 39; cominos, á 102; pitos, á 42; queso, á 80; aguardiente, de 27, á 40; vino tinto, á 24; id. blanco, á 17; aceite, á 34; patatas, á 4.

TORRALBA.—Candeal, á 42 rs. fanega; gar, á 39; cebada, á 20; anís, á 100; panizo, á 40; aceite, á 34 rs. arroba; aguardiente, á 40; vino, de 12 á 22; pitos, á 3.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca).—Precios al detall: Trigo, entrada 100 fanegas de 35 á 36 rs. fanega; centeno, 40 id. de 24 á 25 id. id.;

cebada, 200 id. de 24 á 24 1/2 id. id.; algarroba, 250 id. de 24 á 25 id. id.

Partidas: Hay ofertas de trigo á 36 rs. fanega. Compras: Sin operaciones.

Tiempo: De calor, muy bueno para adelantar en la recolección.

Aspecto de los campos: Segundo trigo. Muy poco concurrido el mercado, pues los granos que venían se vendían en seguida, en particular las algarrobas y cebada, que se disputaban quién las había de comprar.

De siega, muy adelantada; pues como sale tan poca mies lo trillan en seguida. La cosecha la mitad de otros años.

MALAGA 28 de Julio de 1886.—Durante la última semana apenas si nuestro mercado ha dado señales de vida. Esta situación no cambiará interin no se presente en alguna escala los frutos de vendaja.

Hé aquí la situación en que quedan los principales artículos de comercio.

Aceite.—Aun cuando continúan escasas las órdenes para embarques, como la entrada es corta y las existencias reducidas, se sostiene el alza en los precios que, como teníamos dicho, no es fácil declinar hasta que se presenten los de la nueva cosecha.

Cotizamos: En puertitas 37 reales arroba. En bodega 38 1/2 id., id.

Arroz. Crecidas existencias, tanto del valenciano como del extranjero. Las operaciones van encalmándose, natural consecuencia de la época en que entramos. Los precios poco firmes, por efecto de la gran competencia.

Quedan hoy: Valenciano de dos pasadas 16 á 18 1/2 reales arroba. Id. de tres 19 á 19 1/2 id. id. Id. blancos 2.ª 21 á 23 1/2 id. id. Extranjero según clase 16 á 20 id. id.

Trigos.—Calculamos en unas 12.000 fanegas las disponibles. La entrada diaria no es más que regular. Las operaciones, para el consumo. No se hace más, á la expectativa de baja en los precios, por más que los actuales aparezcan sostenidos.

Quedan hoy: Recio, de 1.ª, 46 á 47 1/2 rs. fanega; idem de 2.ª, 44 á 45 1/2 id., id.; idem inferior, 41 á 42, id., id.; blanquillos, 41 1/2 á 42 1/2 id., id.

Cebada.—Continúa muy encalmada esta semilla á pesar de que la entrada apenas basta á cubrir el consumo. Es indudable que tan pronto la entrada aumente se iniciará la baja.

Cotizamos: Del interior 26 á 27 reales fanega; navegada 23 á 24 id., id.

Garbanzos.—Encalmada esta legumbre como todos los cereales, natural consecuencia, de las malas noticias que se reciben de las Antillas. Las existencias se han reducido mucho, así como la entrada; á pesar de ello, los siguientes precios ofrecen poca firmeza.

Cotizamos: Gordos superiores, 100 á 110 rs. fanega; id. corrientes, 90 á 95 id.; medianos, 80 á 85 id.; menudos, 70 á 75 idem.

Habas.—Calculamos en más de 2.000 fanegas las existencias disponibles. La entrada, reducida, se coloca con facilidad para el consumo. Los siguientes precios, muy firmes:

Mazaganas, 37 á 38 rs. fanega; menudas, 40 á 44 id.

Habichuelas.—Muy abatida esta legumbre, de la que hay regular existencia, si bien poco surtida.

Cotizamos: Larga valenciana 14 1/2 rs. ab; corta extranjera 10 1/2 id.

Harinas.—No ha cambiado la situación de este polvo, que tenemos avisada; surtido el mercado de todas procedencias, la demanda es activa, tanto para el consumo, como para su exportación á las costas Levante.

Seguimos cotizando: De Castilla 1.ª 18 1/2 á 19 1/2 reales arroba; id. 2.ª 17 1/2 id., id., idon 2.ª 16 á 16 1/2 id., id.

Vinos.—A pesar de la elevación del derecho módico que venía pagando este líquido, los precios no han tenido alteración, prueba evidente que el aumento viene á pesar sobre el abrumado agricultor. Las operaciones se han reanudado, aunque sin alcanzar la importancia que debieran.

Seguimos cotizando: Málaga seco corriente, de 34 á 35 reales arroba; id. id. arropado, 33 reales id. id.; id. blanco dulce, 34 á 38 id. id.; id. lágrima, 70 id. id.

Daimiel (Ciudad Real).—La cosecha de uva está á medio trillar, porque el tiempo no puede ser mejor, la siega ya ha concluido y la cosecha es bastante regular. La cosecha de oliva se ha reducido á la cuarta parte de la anterior.

El detall del mercado es como sigue: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; id. hem-

brilla 37; id. candeal 41; id. blanquillo 36; id. rojo 40; maíz 35; centeno 26; cebada 22; alubias 20 rs. arroba; garbanzos superiores 130 rs. fanega; id. regulares 100; id. medianos 70; muelas 36; harina de primera 16 reales arroba; id. de segunda 15; id. de tercera 14.

Patatas, 3 rs. arroba. Líquidos.—Aceite, 34 rs. arroba; vino blanco; 14 rs. cántara; id. tinto, 21; vinagre, 14; aguardiente anisado, 14 rs.

Ganados.—Cerdos al destete, 60 rs. uno; id. de 6 meses, 120; id. de un año, 240; id. de año y medio, 40 rs. arroba; ovejas, 80 rs. una; id. emparejadas, 70; carneros, 120, lana, 48 rs. arroba; idem blanca fina, 50.

MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos).—La cosecha es más corta de lo que se creía, de modo que es mediana. Las clases de granos son buenas.

Los precios del mercado son los que rigen: Trigo las 92 libras 37 reales; centeno 26 reales fanega; cebada 24; yeros 28; lentejas 48; alubias 100; avena 15; garbanzos regulares 96; muelas de 30 á 50; harina de primera 14 reales arroba; idem de segunda 13; idem de tercera 11'50; salvado de primera 14 reales fanega, id. de segunda 10; id. de tercera 7.

Patatas 7 reales arroba.

Bolsa

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS	Ultimo precio	
	Del 3	Del 4
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	59,60	59,65
idem fin de mes.....	59,60	80,15
Exterior.....	60,40	61,25
Amortizable.....	76,10	76,45
Billetes hipotecarios de Cuba.....	92,40	92,50
Banco de España.....	340,00	340,00
Cédulas del Banco Hipotecario. 6 por 100 de interés.....	00,00	00,00
Idem al 5 por 100.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de Castilla.....	00,00	00,00
Idem ferro-carril Norte.....	00,00	336,00
Idem id. Mediodía.....	00,00	276,00
Idem minas Rio Tinto.....	00,00	278,00

CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha. 47,05 47,05

París, á 8 días fecha.... 4,926 4,935

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.

Fin mes, 60'10;

Barcelona: interior, 59'95.

Exterior, 60'90.

París: 60'12.

Espectáculos.

PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve —I Puritani.

FELIPE.—A las ocho y tres cuartos.

—La gran vía.—Un par de lilas.—El oro de la reacción.—La gran vía.

RECOLETOS.—A las ocho y tres cuartos.—Madrid viejo y Madrid nuevo.

—La Loilla ha parecido.—Madrid viejo y Madrid nuevo.

PRICE.—9.—Grande y variada función, en las que tomará parte el célebre Litte-all-Right, y los incomparables saltadores Abachi Mazoz y Chanchi.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Beneficio y despedida del célebre barrista Harleys, equitación por y la graciosa pantomima «El oso y la tinela.»

PA

DE MADRID.—Exposición zoológica desde las 5 de la tarde á 8 de la noche.

AVISO

Las **Píldoras Purgativas LE ROY**

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos.

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY, 51, rue de Seine, PARIS

El Frasco Grande 5 fr.
EL Frasco Pequeño 1'50

Un Compendio de instrucciones acompaña á cada Frasco.

SERVICIOS DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

CON ESCALA Y EXTENSION A **Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.**

SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, y Habana.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE JULIO.

El 10, de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

El 20, de Santander el vapor

REINA MERCEDES

El 30, de Santander el vapor

C. DE SANTANDER

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singaopore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona para Manila el 1.º de Agosto próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad para regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.—Para más informes en Barcelona, «La Compañía Traslántica,» y Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la «Compañía Traslántica»—Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, D. E. da Guardia.—Vigo, D. R. Carreras Irigorri.—Cartagena, Bosch, Hermanos.—Valencia, Dart y C.—Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos».

COMPANIA COLONIAL,

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

CHOCOLATES

ACREDITADOS CAFES

26 recompensas industriales Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

En la Exposición Universal de París de 1878.

TES.--TAPIOCA.--SAUO.

BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general, calle Mayor, 8 y 20.

Sucursal: **MONTAÑA, 8.**

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE ALIMENTOS DE ESPAÑA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE

M. P. MONTOYA Y COMPANIA

LOS CAÑOS, 1, DUPLICADO

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son periódicos, prospectos, estados, circulares, membretes, etc. folletos, recibos.

FABRICA DE CANDELABROS DE 5 LUCES PROPIOS Y MUY ELEGANTES PARA JARDINES POSESIONES DE RECREO PLAZAS, PLAZUELAS Y GLORIETAS. CALLE DEL MESON DE PAREDES Núm. 21 MADRID

ALTIMERA DE LOS FANOS CANDELABROS 3^m, 50^{cm} GRUESO por la parte inferior 0^m, 30^{cm} PESO 260 kilos PRECIO SIN FAROLES 260 pesetas CON FAROLES REDONDOS Y CRISTALES PLANOS 340 pesetas

PINTURAS PREPARADAS AL OLEO

en todos los colores y á propósito para carros, puertas, hierros, etc.

Dichas pinturas preparadas con aceite secante inglés, están colocadas en latas de medio, uno y dos kilos.

Para usarlas no hay más que destapar la lata revolver la pintura y estenderla con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Se remiten prospectos y precios.

PÉREZ MINGUEZ, VALLADOLID

TINTURA DE ARNICA.

Son admirables los efectos de ésta tintura en toda clase de golpes ó contusiones, por lo que ha llegado á ser un remedio general en todas las familias y para cuantas personas tengan precisión de viajar. Echánse quince ó veinte gotas de esta tintura en medio vaso de agua, y aplíquense compresas sobre la parte afectada, renovándolas muy á menudo.—Si el golpe ha sido muy fuerte y ha sobrevenido algún desmayo pueden tomarse cinco ó seis gotas de ella mezcladas en una jicirita de agua azucarada.

Botica del Dr. Pérez Minguez, calle Santiago, número 16 y 18 Valladolid: Precio 6 reales.

VERDADERA **AGUA DE COLONIA** DE DOBLE OLOR HIGIÉNICA Y MEDICINAL elaborada por el **DOCTOR PEREZ MINGUEZ** CALLE DE SANTIAGO, NUMEROS 15, 17 Y 21 VALLADOLID

DEVOCIONARIO DE ORO

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en Rosarios, Cristos, Medallas, Pilillas, Estampas y elegantes Broches.

VIUDA DE SANCHEZ RUBIO

31, Carretas, 31. MADRID.

LOS RELOJES DE TORRE sistema Canseco y las campanas de metal Font.

Desde el año 1880 hasta la fecha se han instalado en diferentes poblaciones 133 relojes de torre de los de sistema Canseco, la mayor parte de ellos con campanarios de hierro; y en los mismos años se han colocado, para el servicio de iglesias y relojes 414 campanas de metal Font.

Los resultados, tanto de las relojes como de las campanas, no pueden ser más satisfactorios. Véanse las siguientes certificaciones:

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BURGUILLAS.

Sr. D. Antonio Canseco: En nombre del Ayuntamiento, con cuya presidencia me honro, tengo el gusto de manifestarle lo completamente satisfecha que se encuentra dicha Corporación de la exactitud y equidad con que ha cumplido V. su compromiso contraído con la misma, colocando personalmente en la torre de esta Iglesia el reloj convenido, que además de su mérito artístico y elegante esfera de hierro batido, de dos metros veinticinco centímetros de diámetro, está dando el resultado que se apetecía desde su colocación, pudiendo competir con el mejor y de mayores aspiraciones.

Lo que tengo la satisfacción de comunicarle, para que pueda unir este pláceme más al catálogo de los muchos que por igual razón habrá recibido de otras corporaciones.

Dios guarde á V. muchos años.—Burguillos 21 de Mayo de 1882.—Hay un sello.—Prudencio Matute Sáenz de Tejada.—Firma.—Sr. D. Antonio Canseco, artífice relojero.—Mesón de Paredes, número 21, Madrid.

Lumpiaque, provincia de Zaragoza, 9 de Agosto de 1882.

Sr. D. Antonio Canseco: Muy señor nuestro, los que suscriben no pueden menos de manifestar á V. lo satisfechos que se encuentran con la adquisición del reloj de torre que de su acreditado establecimiento colocaron en este pueblo en Abril último, demuestra tal exactitud en su marcha, que ni un minuto discrepa.

El timbre de metal Font, aunque solo pesa 207 kilos, es tan sonoro y penetrante, que se oye con claridad á distancias de hora y media y dos horas.

Los magníficos resultados, tanto del reloj como del timbre, obligan á esta junta en representación del vecindario todo á dar á V. el testimonio de su sincera gratitud, y aprovechan esta oportuna ocasión para reiterarse de V. afectuosos amigos que le aprecian.—Firman el Presidente de Co-secheros de vino, Tomás Navarro.—Vocales, Eusebio Llorente, Guillermo Bravo

(Se continuarán las certificaciones.)

OBRAS MORALES Y RECREATIVAS DE **FAUSTINA SAEZ DE MELGAR**

«La Pastora del Guadiela,» novela original, ilustrada con preciosas láminas, 1 tomo en 4.º, 8 pesetas.

La misma, edición de París dos tomos, 5 pesetas.

«La marquesa de Pinares,» con láminas (agotada), 12 pesetas.

La misma, edición de París (agotada), 8 pesetas.

«Aniana ó la quinta de Peralta,» 2 pesetas.

«Amar después de la muerte,» 2 pesetas.

«El collar de esmeraldas,» 1 peseta.

«El deber cumplido,» 1 peseta.

«Sendas opuestas,» 1 peseta.

«La Cruz del olivar,» 1 peseta.

«Ecos de gloria,» leyendas en verso, 1 peseta.

«La cadena rota,» dramas en verso, 2 pesetas.

«Contra indiferencias, celos,» comedia, 1 peseta.

Se hallan de venta en la Administración de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las librerías de Guijarro, Preciados, 5, y San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid. En París, librería de Gaunier hermanos.

Nota importante.—A los suscriptores de *EL POPULAR* se les concede una rebaja de 25 por 100, siempre que envíen á don Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, el importe y una faja de este periódico, que facilitaremos al suscriptor que nos la pida con dicho objeto.

Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUENAS

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se vende en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, en la farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco. elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.

DICCIONARIO BIOGRAFICO GEOGRAFICO ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA por **Enrique Jaramillo** y «Pequeña con la colaboración DE REPUTADOS Y DISTINGUIDOS ESCRITORES

Esta notable obra en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo.

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero. Se suscribe en Madrid en la administración del periódico *El Crédito Público*, Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y C.ª, Caños, 1.